

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, veintiséis (25) de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 9h30, en la oficina ubicada en la Av. De las Américas, en el Centro de Convenciones Simón Bolívar, número 406, oficina 19, se constituyeron en Junta General Ordinaria Universal, los accionistas de la compañía **SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A.:**

1.-El señor José Javier Guarderas Hidalgo, propietario de cuatro mil novecientos cuarenta y un (4.941) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

2.- El señor Gustavo Rafael Manrique Miranda, propietario de cuatro mil novecientos cuarenta y un (4.941) acciones ordinarias nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00) cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Manrique Miranda, en su calidad de Presidente de la compañía, y el señor José Javier Guarderas Hidalgo actúa como secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. Constatado el quórum reglamentario, el Presidente de la Junta dispone que constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A., conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el Presidente procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los siguientes puntos materia de la sesión: 1.- Conocer y resolver sobre

los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015. 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2015.- 4.- Conocer y resolver sobre el informe del Auditor externo. 5.- Elección del Comisario de la Compañía. Los accionistas presentes aprueban unánimemente los puntos materia de la sesión y se disponen a tratarlos: De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día que es **conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2015:** Toma la palabra el Gerente General y realiza una breve explicación de su informe, luego procede a leer el informe presentado por el comisario. Los accionistas revisan el informe del Gerente General y del comisario. El señor Gustavo Manrique Miranda propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación, el secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil quince. El secretario de la Junta manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince es aprobados unánimemente por los accionistas presentes. El Presidente de la Junta pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados a la junta de accionistas sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. El señor José Javier Guarderas Hidalgo propone y eleva a moción aprobar estos

documentos. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. El secretario de la Junta manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince es aprobados unánimemente por los accionistas presentes. El Presidente pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2015.-** Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que durante el ejercicio económico del año 2015 no se generaron utilidades y por lo tanto no hay utilidades que distribuir. El Presidente pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe del Auditor externo.-** Los accionistas presentes luego de revisar el informe presentado por el auditor externo, CPA. Víctor Moncayo Calero, deciden aprobarlo. El Presidente de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor externo y eleva esta propuesta a moción. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. El Presidente pone a consideración **El Presidente pone a consideración el quinto punto del orden del día que es la elección del Comisario de la Compañía.** Toma la palabra el señor José Javier Guarderas Hidalgo y propone elevar a moción nombrar como comisario de la compañía a la señora CPA Judith Yasmin Mendez Mera. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas



presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Los accionistas votaron unánimemente a favor de nombrar como comisario de la compañía a la señora CPA Judith Yasmin Mendez Mera.

Sin haber otro punto que tratar la junta se declara en receso a las 10h30 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 10h55 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h35, firmando todos los accionistas para constancia la presente acta.
f.-) Gustavo Manrique Miranda f.-) José Javier Guarderas Hidalgo.- f.-)
Gustavo Manrique Miranda- Presidente de la Junta.- f.-) José Javier Guarderas Hidalgo - Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede, es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES TOTALES SAMBITO S.A., al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 25 de Marzo del 2016.



Gustavo Manrique Miranda
Accionista



José Javier Guarderas Hidalgo
Accionista



Gustavo Manrique Miranda
Presidente de la Junta.



José Javier Guarderas Hidalgo
Secretario de la Junta.